

Agua y Energía Eléctrica  
Sociedad del Estado

15569

BUENOS AIRES, 22 JUL 1993

Señor Gerente Técnico  
del ex Banco Nacional de Desarrollo  
Ingº Alberto VIDAL  
S / D.

Me dirijo a Ud. a los efectos de enviar información complementaria, a la ya remitida oportunamente, relacionada con la evaluación de Centrales Térmicas Patagónicas S.A.

Al respecto se informa:

a) Transferencia de inmuebles:

El pliego licitatorio prevé la transferencia del dominio de los siguientes predios:

C.T. Comodoro Rivadavia	39.300 m <sup>2</sup>
C.T. Pico Truncado I	22.065 m <sup>2</sup>
C.T. Pico Truncado II	5.446 m <sup>2</sup>

El predio donde se encuentran las instalaciones de C.T. Puerto Madryn es de propiedad de Aluar S.A. y será entregado en comodato.

Por otra parte Agua y Energía Eléctrica otorga en comodato predios y edificios de oficinas, talleres, almacenes y depósitos ubicados en Trelew.

b) Flujo de Fondos. Rubro "Otros Gastos"

En este rubro se incluyó retribución a CAMME S.A. 0,4% sobre los ingresos, \$ 1.580.000 por año por remuneración al transporte, el resto corresponde a gastos de estructura y funcionamiento.

mente. Sin otro particular, saludo a Ud. atenta-

Ayl. 0.1.05

MONICA MASCIU  
23/3/93